

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, de 21 de febrero de 2023, sobre la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2023-24 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el día 21 de febrero de 2023, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 4º del orden del día se acordó, por asentimiento, la **no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2023-24 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.**

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a 27 de febrero de 2023.

Vº. Bº.

LA DECANA,

Fdo.: María José Abellán Hervás.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B2D7SEH5D4WX2CIFN553D4U	Fecha	27/02/2023 20:20:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Firmado por	BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B2D7SEH5D4WX2CIFN553D4U	Página	1/1

